



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 000049895/2012

VISTO:

El expediente de inscripción a la Carrera de Doctorado del Lic. en Qca.
Matías Berasategui
Lo expresado por la Comisión de Tesis a fojas 38.

ATENTO:

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo y Comisión de Posgrado

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

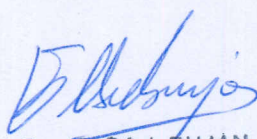
Artículo 1º.- Convalidar la reunión de tesis de doctorado del Lic. en Qca.
Matías Berasategui realizada el 26/04/2012 como correspondiente al año
lectivo 2011.

Artículo 2º.- Por la Escuela de Posgrado, notifíquese a los interesados, tómese
nota, comuníquese y archívese.

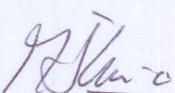
**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO
DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A CATORCE DÍAS
DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DOCE**

RESOLUCIÓN N°
EB/mc

819


Prof. Dra. ELBA I. BUJÁN
DIRECTORA
ESCUELA DE POSGRADO
Fac. de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas - UNC